

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO INTERVENTORIA BUENAVENTURA

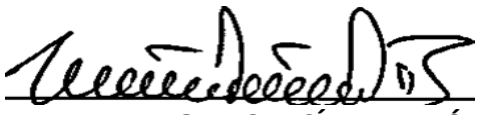
CERTIFICA:

Que el Ingeniero **ORLANDO RINCÓN ARANGO**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 7.173.433**, laboró para este Consorcio, en el cargo de **“Especialista en Geotecnia”** dentro del contrato No. 0665 de 2015, suscrito entre EL CONSORCIO INTERVENTORIA BUENAVENTURA y el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS “INVIAS”, el cual tuvo como objeto la **“INTERVENTORIA AL ESTUDIO Y DISEÑO DEL DRAGADO DE PROFUNDIZACION DEL CANAL DE ACCESO AL PUERTO DE BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA”**.

El mencionado contrato tuvo un costo de QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS (**\$599.970.560.00**). La Interventoría tuvo una duración de cuatrocientos sesenta y un (461) días, desde el 29 de Mayo de 2015 al 31 de Agosto de 2016 y se ejecutó a cabalidad.

Dado en **Santa Fe de Bogotá**, a los cinco (05) días del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017).

Atentamente,


WALTER ENRIQUE GARCÍA BLANDÓN
Representante legal del Consorcio